

Guayaquil, 20 de junio del 2013

Señor
JOSE MIGUEL URGILES ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **ULRADEX S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **Gerente General** de la Compañía, por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En su calidad Gerente General, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Los Estatutos Sociales de la compañía **ULRADEX S.A.**, se encuentran contenidos dentro de la escritura pública otorgada ante la Vigésima del Cantón Guayaquil, Dr. Antonio Haz Quevedo, el 26 de noviembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de febrero del 2013.

El designado es de nacionalidad ecuatoriana y el número de su cédula de ciudadanía es el **030037983-1**.

Se deja constancia que es la primera designación de Gerente General por su reciente constitución.

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

Atentamente,


JOHANNA DEL CARMEN URGILES NAVARRETE
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, 20 de junio del 2013

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ULRADEX S.A


JOSE MIGUEL URGILES ANDRADE
Gerente General
C.C. # 030037983-1

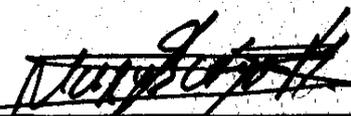
NUMERO DE REPERTORIO:30.138
FECHA DE REPERTORIO:02/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:10:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Cón fecha dos de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ULRADEX S.A.**, a favor de **JOSE MIGUEL URGILES ANDRADE**, de fojas **88.191 a 88.193**, Registro Mercantil número **12.707**.

ORDEN: 30138




AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 03 de julio de 2013

REVISADO POR: 

